

## Research Article

Yuhui Song\*

# “Maya” en México: un papel dilemático de “lengua” en la identidad étnica y cultural

## “Maya” in Mexico: A Dilemmatic Role of “Language” in Ethnic and Cultural Identity

<https://doi.org/10.1515/sai-2024-0007>

Received June 25, 2024; accepted February 2, 2025; publicado en línea marzo 5, 2025

**Resumen:** En América Latina nacieron civilizaciones antiguas que han dejado una importante huella en la cultura hispana. En el desarrollo de toda civilización, la “lengua” es un elemento básico y un punto de apoyo importante de la identidad étnica y cultural. Este trabajo explora desde la perspectiva del lenguaje, combinada con la perspectiva de la historia y la antropología, la relevancia del lenguaje en la identidad cultural. Hace un análisis del lenguaje de la cultura “Maya” en México, de su relación con la gestión política y de la evolución de la relación entre la minoría étnica maya y la sociedad hispana mexicana. Se seleccionan tres períodos históricos importantes (siglo XV; 1860–1950; las dos primeras décadas del siglo XXI) para revisar la formación y desarrollo de las respectivas “lenguas indígenas y oficiales” de las dos culturas, así se deja en claro el papel dilemático de la lengua en la identidad étnica y cultural.

**Palabras clave:** Maya; indígena; idioma oficial; identidad; integración

**Abstract:** Ancient civilizations were born in Latin America that have left an important mark on Hispanic culture. In the development of any civilization, “language” is a basic element and an important support point of ethnic and cultural identity. This work explores from the perspective of language, combined with the perspective of history and anthropology, the relevance of language in cultural identity. This article analyzes the language of the “Maya” culture in Mexico and the relationship of political management and the evolution of the relationship between

---

\*Corresponding author: Yuhui Song, Universidad de Cabo Verde, Praia, Cabo Verde,  
E-mail: simao.song@qq.com. <https://orcid.org/0000-0001-7760-795X>

 Open Access. © 2025 the author(s), published by De Gruyter and FLTRP on behalf of BFSU.  This work is licensed under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

the Mayan ethnic minority and Mexican Hispanic society. The author selects three important historical periods (15th century; 1860–1950; the first two decades of the 21st century) to review the formation and development of the respective “indigenous and official languages” of the two cultures, thus analyzing the dilemmatic role in ethnic and cultural identity.

**Keywords:** Maya; indigenous; official language; identity; integration

## 1 Introducción

En un determinado momento histórico los integrantes de cualquier comunidad son los depositarios de su cultura; sin embargo, cuando estos dejan de existir no se pierde la identidad que los caracteriza, ... (Izquierdo 1983, p. 7)

La lengua es una representación de gran importancia en la cultura de una región, permite la comunicación y el entendimiento entre todos sus habitantes, es significativa para el desarrollo de la vida, la interacción y la cohesión sociocultural (Cervantes 2017). En todos los países existe por lo menos un idioma oficial, que permite la comunicación entre sus habitantes, desde luego, también hay países con diferentes etnias que, debido a su origen histórico y cultural, mantienen lenguajes o dialectos propios.

En países pluriétnicos como China, México, Rusia, EE. UU., Brasil, etc., los idiomas oficiales son esencialmente importantes para mantener la comunicación entre los distintos grupos étnicos que conviven en un mismo territorio. Esto facilita la integración nacional, la unificación política, la aplicación de la justicia social, la comprensión y el respeto recíproco entre los compatriotas promoviendo el desarrollo común de todas las comunidades y, lo más importante, la diversidad cultural dentro de una concordancia.

En México, aunque se ha generalizado el español como el idioma oficial desde la época colonial,<sup>1</sup> en la actualidad todavía existen grupos indígenas que se niegan a aprender y utilizar este idioma que no representa parte de su cultura ancestral. Por un lado, la sociedad hispanohablante del país todavía no los trata con suficiente respeto; por otro lado, y más importante, tras la larga represión del pasado, los pueblos indígenas apenas tienen capacidad o fuerza para educarse oficialmente según su tradición y aún más difícil les resulta sostener su prosperidad del pasado y construir un futuro mejor.

Esta situación supone una dificultad para la integración nacional por la falta de comunicación entre la comunidad de hispanohablantes y la comunidad indígena: los

---

<sup>1</sup> La generalización del idioma castellano en México, o “castellanización”, empezó desde la época colonial (1521–1810).

ciudadanos hispanohablantes no tienen mucho interés por la situación de los pobladores indígenas, los gobernantes, aunque prestan atención a la comunidad indígena, las políticas que aplica a esta no son eficientes; los indígenas, como viven casi siempre al margen de la sociedad de los hispanohablantes, mantienen una actitud indiferente hacia ella. A pesar de que la mayoría de los indígenas pueden hablar español, poco lo utilizan; cuando se les habla en español, muchas veces dan una respuesta en su propia lengua. De hecho, la comprensión y el respeto mutuos están enfrentando con retos sociales (Arroyo 2015).

En este artículo nos enfocamos en una rama de la lengua maya, el maya yucateco, que utilizó la escritura jeroglífica y cuya población representa un porcentaje notable en un entorno de diversidad de lenguas y culturas. Durante el periodo posclásico y prehispánico, recibió mucha influencia literaria y lingüística desde otros grupos aborígenes de México; por otra parte, hay que tener en cuenta la gran influencia maya en Guatemala, o sea, su peso para el país,<sup>2</sup> y su para vecino grande del norte, de ahí nuestra atención dada a ellos. Hoy en día los mayas en México aún forman parte de los grupos étnicos que viven en una situación crítica.

Al lograr la independencia México, los indígenas esperaban la justicia y la devolución de sus tierras y derechos. Sin embargo, los nuevos gobernadores mexicanos mestizos seguían creyendo que los pobladores indígenas eran "no civilizados", por lo que intentarían someterlos a "la occidentalización". Después de la Revolución Mexicana,<sup>3</sup> empezaron la educación aplicada a los indígenas en las escuelas a través del proyecto de "castellanización" para que aprendieran y utilizaran el español en su vida cotidiana, académica y laboral, y que finalmente con esta asimilación cultural y lingüística terminaran por sentirse solamente como "mexicanos" y olvidar su identidad étnica.

Los mexicanos reconocen las regiones indígenas, que se encuentran principalmente en el centro y el sur del país, como dijo Zolla and Zolla Márquez (2004): "Área de agrupación cultural en la que convergen asentamientos de uno o más grupos étnicos, incluida la población mestiza, definida a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento o semejanza en la que prevalece la variable étnica y lingüística". Desde el registro en el Censo General de Población y Vivienda del Porfiriato en el año 1895, el gobierno reconoce oficialmente a los pueblos indígenas (Zolla and Zolla Márquez 2004). Sin embargo, entonces no se planteó sistemáticamente la idea de los derechos indígenas constitucionales hasta el año 1989, año en que la Comisión de Justicia para los Pueblos Indígenas de México propuso una adición en la Constitución Nacional sobre los derechos culturales de los

---

2 Véase en el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). "Pueblos indígenas en Guatemala." Recuperado el 4 de junio de 2015 en: <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/guatemala>.

3 1910–1920.

pueblos indígenas (Rolando 1992). Desde luego, aunque viene discutiéndose sobre la autonomía indígena desde los años 70 del siglo XX, política y jurídicamente todavía no existe ninguna zona autónoma creada para ellos, esta cuestión ya se convirtió en el núcleo del debate y temática de los movimientos y organizaciones indígenas de México (Zolla and Zolla Márquez 2004).

La civilización maya tiene una historia de 3 000 años largos, y llegó a ser una de las civilizaciones más importantes de América en la época precolombina. Habitan las tierras de Mesoamérica,<sup>4</sup> y después de la conquista española su cultura presentó un gran cambio. A pesar de que los pueblos mayas de la actualidad son muy diferentes a sus antepasados, se conservan numerosos monumentos históricos de estos, ya que los mayas fueron los primeros en construir ciudades en esa región.<sup>5</sup> Según indicadores de demografía y población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hasta el año 2010, residen 1 475 575 habitantes de los 30 pueblos mayas,<sup>6</sup> lo que representa el 13,16 % de la población total del país. Mientras, en otros países como Guatemala, hay 22 etnias de origen maya (Wessendorf 2011). Por razones históricas y sociales, la mayoría de la población maya vive en pobreza y, además, sus hijos, aunque reciben libros y enseñanza gratuita en la escuela, no cuentan con una fuerza social suficiente para acceder a la educación superior, donde predomina la lengua española (Arroyo 2015).

En esta investigación, escogimos tres tiempos significativos de la historia maya: primero, una etapa prehispánica, principalmente el siglo XV; segundo, la época cuando se llevó a cabo la industrialización en México, específicamente en el período comprendido entre 1860–1950; por último, es la actualidad, esto es, los primeros veinte años del siglo XXI. Vamos a conocer sociolingüísticamente la herencia cultural propia de la comunidad maya, es decir, lo étnico y la educación que reciben; también hablaremos de los altibajos que recorren los grupos en cuestión en el camino de su integración nacional mientras conservan la identidad de sus antepasados.

## 2 Conceptos y términos: un estado de la cuestión

### 2.1 La etnia minoritaria y la etnia indígena

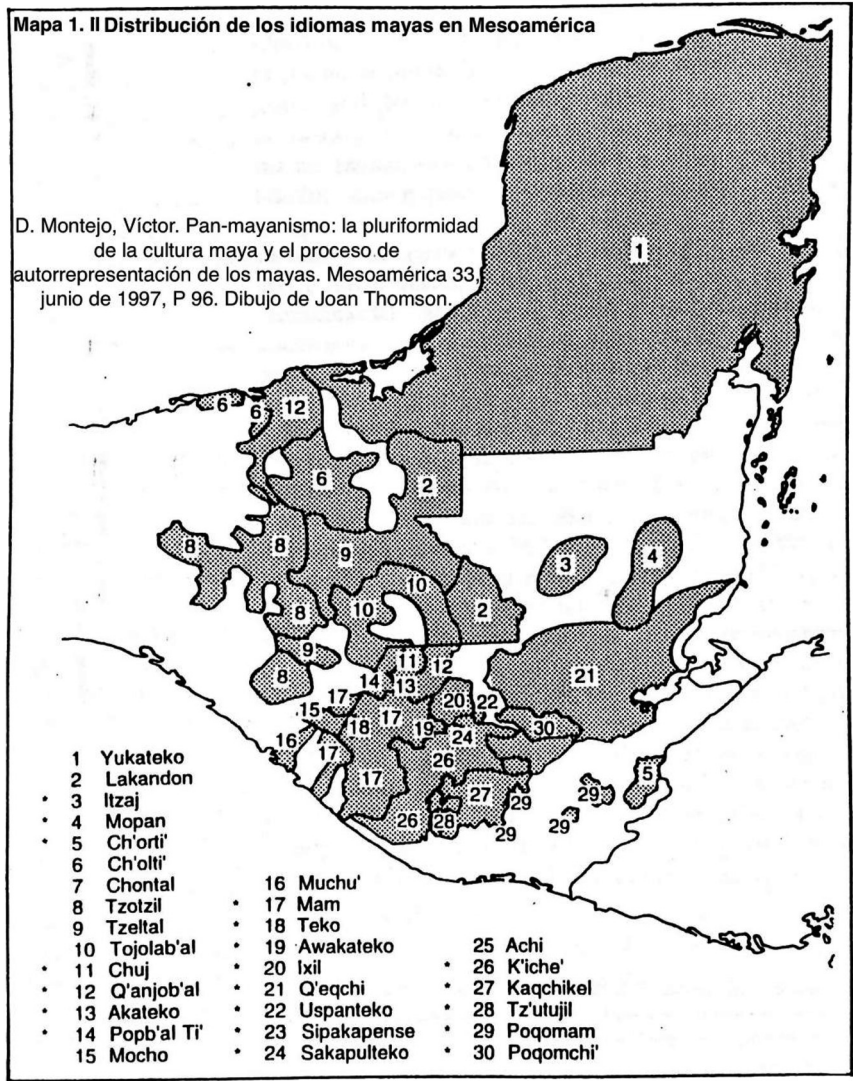
Los conceptos de “etnia minoritaria” e “indígena” son relativos a los términos de “etnia dominante” y “lo nacional”, los “minoritarios” o “indígenas” conviven con la

---

4 Mayormente en los Estados de la Península de Yucatán de México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

5 Por ejemplo, Chichén Itzá, Imazal, Mutol, etc.

6 Véase el Gráfico 1.



**Gráfico 1:** Distribución de los idiomas mayas en México. Fuente: D. Montejo, V. 1997. “Pan-mayanismo la pluriformidad de la cultura maya y el proceso de autorrepresentación de los mayas.” *Mesoamérica* 18(33), p.96.

cultura dominante en la misma sociedad. En una nación, existen etnias minoritarias y hay por lo menos una etnia dominante; se busca la integración en la economía, la cultura, el pensamiento religioso o filosófico; y por lo que se atañe a la forma o estilo de vida se encuentran vinculadas.

Los pueblos indígenas, en el contexto del continente americano, se componen de las comunidades de los que ya habitaban el continente en tiempos del Gran Descubrimiento. En México, hay un 10 % de los habitantes no mestizos que se reconocen como “los pueblos indígenas”, y entre ellos se diferencian por distintas “etnias”<sup>7</sup> según el lenguaje que hablan. Por ello el concepto de las etnias en países latinos es más lingüístico que político. En el *Diccionario* de la Real Academia Española (DRAE), la palabra “indígena” significa residente “originario del país de que se trata”. En publicaciones de instituciones como la población hablante de lengua indígena de Yucatán del INEGI, podemos descubrir que se define la etnia de la gente indígena según la lengua que habla, es decir, generalmente, el 90 % de población de mestizaje que siempre habla español, son los “mexicanos”, no se identifican como “indígenas”. Según la página web oficial del gobierno del Estado de México, los pueblos indígenas poseen como primera característica de su identidad la lengua propia.<sup>8</sup>

Todos los pueblos aborígenes que viven en Mesoamérica y hablan algún idioma maya son llamados “mayas”. En la actualidad, en México, Guatemala, Belice y Honduras existen entre 26 y 31 diferentes lenguas mayas que tienen su origen en el idioma prehispánico “proto-maya”, cuyos hablantes fueron los que crearon la misteriosa escritura jeroglífica. En la actualidad, los idiomas mayas se dividen en 4 ramas: la rama huasteca, la rama yucateca, la rama occidental y la rama oriental.

## 2.2 Idioma étnico e idioma oficial

Veamos la diferencia entre los vocablos “lengua”, “idioma” y “lenguaje”. Según el DRAE, una *lengua* es un “sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana”, en otras palabras, una lengua implica el habla, el léxico, la gramática y la escritura. Un *idioma*, por su parte, es la “lengua de un pueblo o nación, o común a varios”, es decir, el término “idioma” tiene un sentido más identificativo que “lengua”, en este artículo, se utiliza este término cuando no se refiere a un pueblo o nación específica. El *lenguaje*, al igual que la *lengua*, se refiere al “sistema de comunicación verbal”, por ser una palabra más técnica, se utiliza en este artículo para referirse principalmente al escrito.

La definición de la “lengua materna” en el DRAE es: “la que se habla en un país, respecto de los naturales de él,” y sinónimos suyos se dicen también “lengua natural”,

---

7 Viven 56 etnias de pueblos indígenas reconocidas en México.

8 Véase en la página web oficial del Gobierno del Estado de México. “Pueblos indígenas mexicanos.” Recuperado el 30 de marzo de 2015 en: <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/identidadmexiquense/pueblosindigenas/index.htm>.

“primera lengua” o “lengua popular”. Desde la perspectiva comunitaria, la “lengua” indica frecuentemente al habla de un idioma. En cuanto al “país”, es un término político; y la “lengua” es considerada como un símbolo cultural, existe en un lugar antes de la fundación de los países, por lo que una lengua puede hablarse en diferentes países, por ejemplo, el árabe, el español; la lengua oficial no siempre es la lengua materna de una etnia, como es el caso de México, donde se hablan varias lenguas además de español. Por lo tanto, la definición de la *lengua* de DRAE se da en sentido amplio, y en este artículo utilizamos el término en sentido estricto.

Como hemos mencionado antes, un criterio importante de definir una etnia es la lengua que habla, por lo que en nuestra discusión la lengua de una etnia determinada se refiere a su “lengua materna” y en el ambiente intercomunitario o nacional utilizamos “idioma étnico”.

El idioma oficial es la lengua que se usa dentro de un territorio político y sirve para mantener la comunicación entre el gobierno y los ciudadanos. Un país puede tener más de una lengua oficial, por ejemplo, Bolivia;<sup>9</sup> en la Constitución de algunos países no se define cuál es su lengua oficial, por ejemplo, México, pero todos sus documentos oficiales son escritos por lo menos en español, por lo que se puede decir que el idioma oficial de Estados Unidos de México es el español.

México es el país con el mayor número de hispanohablantes del mundo. Según la Central Intelligence Agency (CIA) de Estados Unidos, de los 121 millones de habitantes, el 92,7 % habla español y lo considera su lengua materna y el 98,5 % de ellos utilizan esta lengua cotidianamente.<sup>10</sup> El uso del español en México comenzó cuando llegaron los españoles, quienes realizaron la conquista lingüística en todas sus colonias de América usando el castellano como herramienta fundamental de la aculturación (De Solano 1974). El 17 de julio de 1550, se puso en la Real Cédula que “convendría introducir la lengua castellana” (Tormo 1966, p. 493), y desde entonces, la larga trayectoria de la castellanización en América hispanohablante empezó; una serie de reales cédulas salió siguiendo la primera y funcionó en construir escuelas y preparar maestros para enseñar el castellano a los niños indígenas en todas las provincias e islas del Perú y Nueva España. Sin embargo, “los indios no se inclinan a hablar la lengua española y aunque la saben, muchos no usan de ella” (De Solano 1984, p. 320). Posteriormente debido al asentamiento del español, este se fue convirtiendo en el idioma oficial y principal en las colonias “para la sociedad y comunicación con los españoles” (De Solano 1984, p. 252), aunque no se detuvo en buscar

---

9 Las tres lenguas oficiales de Bolivia son: español, aimará y quechua.

10 Véase en la página web de Central Intelligence Agency (CIA). The World Factbook, Mexico. Recuperado el 19 de junio de 2015 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>.



una “lengua general” para la comunicación con los indígenas entre tantos idiomas aborígenes.

## 2.3 Nacionalismo e indigenismo

El nacionalismo es un fruto que nació con el continuo desarrollo de la sociedad humana y surgió dentro de cierto pueblo como un sentimiento común y centripeto. Según la definición del DRAE, la palabra *nacionalismo* tiene los siguientes significados: primero, “sentimiento fervoroso de pertenencia a una nación y de identificación con su realidad y con su historia”; segundo, “ideología de un pueblo que, afirmando su naturaleza de nación, aspira a constituirse como Estado”. En este artículo hablamos del nacionalismo especialmente en el segundo significado, que tiene una connotación política, ideológica y moderna. En México el nacionalismo se despertó en la segunda mitad del siglo XIX, cuando cuando se esforzaban por asegurar la independencia nacional y construir un estado moderno.

El *indigenismo* es, según la definición de la Real Academia Española, primero, “estudio de los pueblos indios iberoamericanos que hoy forman parte de naciones en las que predomina la civilización europea”; segundo, “doctrina y partido que promueve reivindicaciones políticas, sociales y económicas para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas”; tercero, “exaltación del tema indígena americano en la literatura y el arte”. Podemos comprender desde esta definición muy claramente que el término se utiliza en contextos exclusivos de América Latina. Y en nuestro caso utilizamos este término en los dos primeros significados referidos.

## 2.4 Nacionalismo e indigenismo en México, de la Independencia a la Revolución

Hablamos del nacionalismo de México enlazándolo con el indigenismo del país, ya que, en el caso latinoamericano, el nacionalismo es particular. La sociedad dominante fue asentándose sobre las colonias, fueron los criollos quienes desarrollaron dicha sociedad, manteniendo el idioma español y la mayoría de las costumbres de la metrópoli, que se fueron integrando con las costumbres propias de los indígenas, y dando paso a las comidas típicas y a elementos culturales que se pueden ver en todo el país (Korsbaek y Sámano Rentería 2007).

El indigenismo de México, o de América Latina, empezó su historia desde el Gran Descubrimiento, es decir, desde finales del siglo XV. Antes, la mayoría de los indigenistas fueron estudiosos europeos, en general, españoles, tal como fray Diego



de Landa, el primer europeo en hacer esfuerzo por investigar y descifrar la escritura jeroglífica de los mayas.

También podemos dividir el nacionalismo e indigenismo mexicanos en tres períodos. El primero es la etapa entre la Independencia y la Revolución Mexicana, se cuenta también la Independencia de Yucatán, que tuvo lugar en el mismo tiempo que la Independencia de México, esta etapa la llamamos “preinstitución”. En la época colonial, las costumbres sociales y culturales de Nueva España ya se diferenciaban mucho de las de España, además, el poder económico se concentraba en manos de los criollos, mientras tanto el poder político lo dominaba la metrópoli, quien trataba a los criollos lo mismo que a los indígenas. Los criollos ocupaban un porcentaje de población muy pequeño, pero poseían la mayor parte de la riqueza colonial, esto provocó sus constantes quejas de los pocos derechos políticos que tenían, quejas que se transformaron en ideas proto-nacionalistas en Nueva España, reclamando una “sociedad señorial en el Nuevo Mundo que se había quedado reducido a cenizas” (O’Farrill 2010). Según el historiador David Branding, es justamente en ese período en el cual nació el nacionalismo criollo de México (Portas 2014) y de ahí en adelante, desde principios del siglo XIX, lucharon por construir una nacionalidad mexicana americana “independiente de España y de toda otra nación”, un país “no solo de los criollos, sino también de los españoles europeos” (Saladino García 2010, p. 6), “anti-indigenista, católica y antiliberal” (O’Farrill 2010). Después, muy pronto se aceptó en el Plan de Iguala de 1821: “Americanos, bajo cuyo nombre comprendo no sólo a los nacidos en América, si a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen...” (O’Farrill 2010). Sin embargo, se nota que el objetivo del nacionalismo de esta etapa fue más religioso que político, así fue también el indigenismo, que siguió en la misma situación que en la colonia, quiere decir, no se dio ningún paso adelante ni en los estudios ni en las políticas indigenistas. Aunque los indígenas habían contribuido bastante a la Independencia creyendo que sus derechos serían tratados correctamente, fueron completamente marginados, ya que, en realidad, ellos dirigieron rebeliones aprovechando la ocasión de la Independencia y estuvieron a favor de los criollos política y casualmente. La nueva nación mexicana se fundó en la inestabilidad económica nacional e internacional, el frecuente cambio de gobierno no trajo la paz ni el desarrollo al Estado, y como grupo socialmente débil, los pueblos indígenas sufrieron reproches de las élites locales criollos (Reina Aoyama 2011). El siglo XIX de México fue un siglo de “liberalismo total”, incluso en el Porfiriato.<sup>11</sup> La política de Porfirio Díaz hacia los indígenas fue una indiferencia (Korsbaek and Sámano Rentería 2007). Así, aunque todo un siglo estuvo marcado por la eliminación y blanqueamiento de los indígenas (Saladino García 2010), el “dejadlo” de Porfirio Díaz quizá fue un alivio para los indígenas, y con su lucha silenciosa contra los

---

11 1876–1910.

nacionalistas mexicanos podían seguir viviendo más o menos en su propia forma hasta ahora.

El nacionalismo revolucionario nace también bajo las presiones económicas y políticas que traían a México conflictos con países extranjeros y, asimismo, pérdida de territorio ante Estados Unidos y la intervención de Francia (Saladino García 2010). Por supuesto, la Revolución mexicana tampoco fue del todo beneficiosa para los indígenas, quienes participaron en ella, puesto que los rancheros y terratenientes criollos y mestizos se levantaron para garantizar sus derechos. Segunda etapa la llamamos “posrevolución” y podemos encontrar aquí la raíz del indigenismo moderno de México (Korsbaek and Sámano Rentería 2007). Cabe mencionar al antropólogo mexicano Manuel Gamio, cuyo libro publicado en 1916, *Forjando patria*, fue el primero en hablar de la importancia de la integración de la comunidad indígena a la sociedad hispanohablante actual. Su discurso fue, obviamente, bastante avanzado para su época, por su teoría de integrar a los indígenas y fundar una “patria” heterogénea unificada. Esto fue muy diferente a lo que habían propuesto los liberalistas del siglo anterior, quienes creían que los indígenas fueron la causa de los problemas de la sociedad. Además, Gamio abogó por una mejora de vida de los indígenas, dicho en concreto, una mejora de “su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos...” (Manuel 1916, p. 14; Valdovinos 2011, p. 234). Sin embargo, todo esto que propuso Gamio fue tomado del modelo occidental. La teoría de Gamio mantuvo un propósito de asimilación. Estuvieron a favor de esta opinión muchos más intelectuales de esa época, que, para México, fue necesario formar un país mestizo civilizado y uniforme (Manuel 1916; Valdovinos 2011) y dentro de esa idea, los indígenas no fueron incluidos. La idea de Gamio tuvo la mayor influencia en la política indígena durante muchas décadas posteriores.

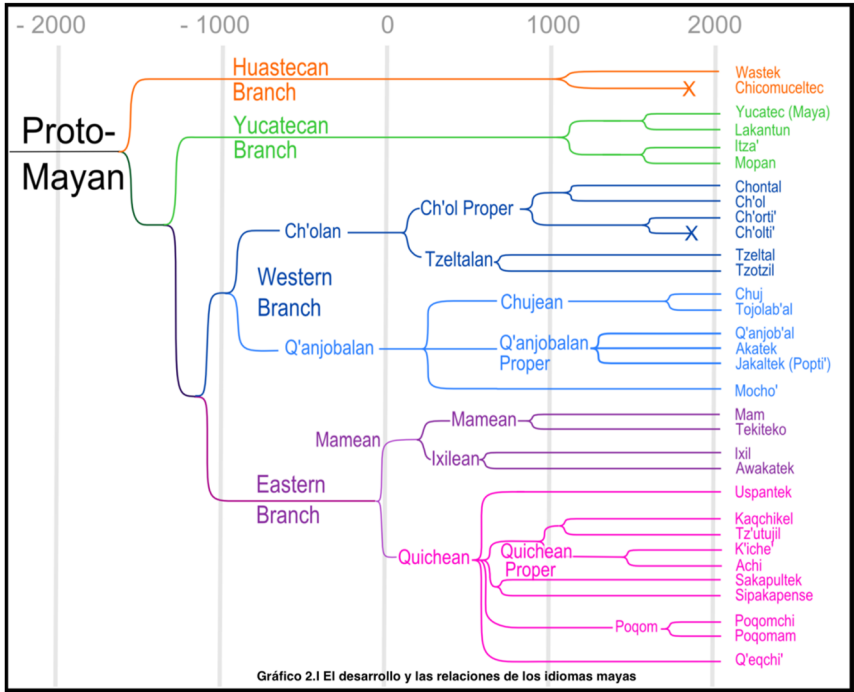
### 3 En torno a la lengua maya

#### 3.1 Breve historia de la lengua maya

*“La familia lingüística maya está formada por 31 lenguas distintas. De ellas sólo dos son lenguas muerta, las restantes se utilizan como principal medio de comunicación en numerosas comunidades contemporáneas”* (Campbell and Kaufman 1985, p. 187; Pérez Suárez 2004). En el Gráfico 2 se observa que la división contemporánea de las referidas 31 lenguas mayas en cuatro ramas según las regiones que ocupan: la rama huasteca, la rama yucateca, la rama occidental y la rama oriental. Solo los cuatro idiomas de maya yucateco, que se hablan principalmente en México, se reconocen como “mayas”. Aunque no se sabe qué relaciones genéticas se mantienen entre los distintos idiomas mayas (Montejo 1997), se cree que tienen un mismo origen, el

proto-maya, un idioma que sistemáticamente maduró hacia 2 500 a. C. (Pérez Suárez 2004), y ahí se remontó el origen de la cultura maya representada por una escritura jeroglífica. A esta preserva como herederas la rama yucateca y cholana de la rama occidental (Centro de Estudios Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” 2015), que se encuentran hablar en la península de Yucatán y el estado de Chiapas de México y en Guatemala.

Los lingüistas marcan tres períodos principales del desarrollo de la escritura jeroglífica maya, siguiendo las fases históricas de la civilización maya prehispánica: Preclásico Tardío (400 a. C al 250 d. C), Clásico (250 d. C al 900 d. C), Posclásico (900 d. C al 1500 d. C).<sup>12</sup>



**Gráfico 2:** El desarrollo y las relaciones de los idiomas mayas. Fuente: Kantún Rivera, J. G. “La escritura jeroglífica maya: registrando nuestra historia.” Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <http://www.decir.mx/UI/jornadas/ponencias/Escritura-Jeroglifica-G.Kantun.pdf>.

12 Véase: Kantún Rivera, J. G. “La escritura jeroglífica maya: registrando nuestra historia.” Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <http://www.decir.mx/UI/jornadas/ponencias/Escritura-Jeroglifica-G.Kantun.pdf>.

En este apartado nos concentramos en la época posclásica. En el siglo X d. C., los mayas del altiplano central mexicano se mudaron hacia diferentes zonas geográficas, principalmente la Península de Yucatán, en donde hallaron a otros grupos mayas que vivían allí desde el tiempo clásico (Sodi 1964). A partir de ese momento hasta la Colonización española, los mayas yucatecos desarrollaron su cultura de magnitud: aparecieron nuevas fuentes de información como los códices, las crónicas, las historias y en el último período, la influencia náhuatl (Sodi 1964). Fue también durante ese período en el cual se fundaron ciudades importantes como Uxmal y Chichén Itzá en la península.

El fray franciscano Diego de Landa,<sup>13</sup> obispo de la arquidiócesis de Yucatán,<sup>14</sup> fue el primer europeo que intentó entender los jeroglíficos mayas (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2000), gracias a la cooperación con los interlocutores mayas yucatecos que entendían la escritura de sus antepasados. Escribió en su obra *Relación de las cosas de Yucatán* (de Landa 1986) que los glifos mayas formaron un alfabeto y que cada uno tenía una pronunciación fonética, y que quiso buscar cada letra correspondiente en el alfabeto latino, pero no lo logró. Landa pudo descifrar una parte de los glifos mayas con la ayuda de los informantes y en la página 45 de su *Relación* nos mostró el primer alfabeto maya transcrito letra a letra en el lenguaje latino, el cual se reconoce ahora como el alfabeto de Landa y recibió el nombre de “la piedra Roseta de la escritura maya”.

Sin embargo, debido al malentendido con aquellos informantes mayas, de Landa no pudo descubrir el sistema de la escritura maya, el cual era más complicado que un alfabeto. La investigación concerniente no se prosiguió desde él (Landa 1986), aunque en el siglo XX varios mayistas como J. E. Thompson intentaron descifrar los glifos, nadie logró éxito. En 1964, Demetrio Sodi (1964, pp. 15–16) en su libro mencionó la literatura de los mayas: “... La escritura literaria (de los mayas) permanece casi del todo desconocida... Quizá cuando se descifre, sea una fuente más para el conocimiento de la literatura maya prehispánica”. Justamente en el año anterior, un joven lingüista ruso, Yuri Knórozov, había publicado sus obras descifrando los glifos mayas, no finalizó el desciframiento hasta 1995 con la ayuda del alfabeto de Landa y los tres códices conservados en Europa.<sup>15</sup> Knórozov logró que todo el mundo entendiera que la escritura maya es logo-silábica, y su éxito fue uno de los mayores logros intelectuales del siglo XX (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2000).

Después de la llegada de los españoles, los mayas yucatecos empezaron a utilizar el alfabeto de latín para escribir su lenguaje hasta la actualidad, los documentos

---

<sup>13</sup> 1524–1579, misionero español.

<sup>14</sup> 1572–1579.

<sup>15</sup> Códices: libros plegables de jeroglíficos usados por los mayas en el posclásico. Los tres códices que se creyó quemados en Maní son el código de Madrid, el código de Dresden y el código de París.

mayas más antiguos escritos en este alfabeto se datan del siglo XVI (Brody 2002). Entre estos, hay dos obras maestras literarias que se debe mencionar: *Los libros de Chilam Balam* de los mayas yucatecos, y *Popol Vuh* de los mayas quiché guatemaltecos.

En el siglo XX, cuando la mayor atención se prestó a los mayas antiguos, el antropólogo y lingüista yucateco Alfredo Barrera Vásquez<sup>16</sup> hizo una contribución tanto en la historia como en la actualidad. Tras luchar por la alfabetización en las zonas indígenas de Yucatán y toda América Latina, sacó a la luz en 1980 su obra mayor, el *Diccionario Maya Yucatán* (maya-español/español maya), con unas 200 000 entradas. Este gran proyecto llevó muchos años en realizarse y contó con la participación y capacitación lingüística de muchas personas (Brody 2003).

### 3.2 Posición y situación de la lengua materna en el entorno nacional e internacional

La lengua maya yucateca sustenta independencia, pero actualmente no es idioma oficial ni nacional de ningún país, sin embargo, desempeña un papel muy importante y extendido en todo el territorio peninsular (Motolinia 2015).

Los mayas, como perdieron su leguaje escrito particular hace muchos siglos, ahora utilizan el alfabeto latino para su escritura cotidiana. Sin embargo, todavía no tienen un estándar ortográfico oficial que ayude a los mayas y a los aficionados lingüísticos a escribir correctamente. Por lo tanto, existen variedades de escritura entre los mismos mayas yucatecos que hablan con diferentes acentos y dialectos, es decir, un tema lingüístico relevante es la falta de una ortografía unificada a pesar de la diversidad prosódica. Desde luego, estas actualidades también tienen que ver con los frailes españoles de antaño, porque, aunque estaban descifrando el lenguaje maya e intentaban escribirlo utilizando el alfabeto español, había fonemas (sonidos) difíciles de marcar, cada uno de ellos recurría a distintos signos o letras para representar esos sonidos que “no existían” en español. Este todavía es un problema pendiente por resolver, aunque la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala adoptó en 1994 la ortografía que Barrera Vásquez usó en su diccionario, por escasez de apoyo oficial, no sustentan una ortografía estándar entre los pueblos mayas.<sup>17</sup> En nuestra investigación, en diferentes gráficos y mapas lingüísticos que citamos, se puede ver empleo de ortografías distintas.

---

<sup>16</sup> 1900–1980.

<sup>17</sup> Véase en John Montgomery: Diccionario de jeroglíficos mayas ortografía. Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA). Recuperado el 17 de abril de 2015 en: <http://www.indemaya.yucatan.gob.mx/cultura-maya/ortografia.html>.

Los mayas yucatecos afrontan una situación lingüística más crítica en comparación con la mayoría de los pueblos indígenas del país. En Yucatán, a pesar del habla de la lengua tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en las escuelas entre todos se comunican en español. Muchos padres indígenas (no solamente los mayas), como son campesinos de pocos ingresos económicos, dejan a sus hijos en la escuela por unos meses y luego vienen a recogerlos para llevarlos a casa por motivo de festividades, lo que demuestra que el colegio puede resolver muchos de sus problemas, y sobre todo cuidan bien a los niños. En el ambiente escolar, los niños indígenas viven juntos y hablan su lengua materna entre sí, entienden el castellano, pero responden en su lengua y conviven con el resto de los mexicanos hispanohablantes sin olvidar su idioma (Arroyo 2015). En realidad, los indígenas mexicanos, pese a los siglos de marginación, no se consideran como “mexicanos”, y mantienen una distancia por parte de los mestizos en silencio, en fin, la discriminación todavía es un obstáculo subconsciente que impide la integración de estas comunidades de cultura diferente.

En los países vecinos, por ejemplo, en Guatemala, los grupos mayas viven con una mayor integración en la sociedad, ya que ocupan más de la mitad de la población nacional, el Estado y gente de otras etnias les prestan más atención y consideran que la civilización maya es la cuna de la guatemalteca.

### **3.3 Idioma oficial y la continuidad del idioma étnico durante 1860–1950**

El indigenismo primitivo se prepondera en esta época, ya que en aspecto político el gobierno quiere calmar a los indígenas, lo cual no se restringe al habla de los mayas yucatecos, sino que cubre a los indígenas mexicanos en general.

Los mexicanos tomaban la educación bilingüe para los indígenas como medida de integración. En esta época vale la pena hablar del Porfiriato,<sup>18</sup> cuando desarrolló magníficamente las economías pequeñas y el nacionalismo criollo que hemos mencionado antes, pero no registró avance en los derechos indígenas.

Después de la Revolución Mexicana, el Gobierno empezó a prestar una mayor atención a la educación indígena, especialmente fomenta un buen aprendizaje del idioma español que perteneció a una educación integrativa y aislacionista. Durante los años 1920–1938, se consideraba que la cultura indígena era muy atrasada y se construyeron escuelas para “civilizar” a los indígenas a través de la castellanización cultural y lingüística, lo que se interpreta como una intención de eliminar la identidad propia de los pueblos indígenas en todo el territorio nacional, así como una

---

<sup>18</sup> 1876–1910.

idea de que “los valores de la cultura occidental son mejores que los de su propia cultura” (Rojas Hernández 1997). Cabe decir que la educación maya de esta época es una asimilación racial. También se construyeron lugares dedicados a la enseñanza de la lengua castellana para los niños indígenas, por ejemplo, la Casa del Estudiante Indígena (Nahmad Sittón 2010). En los años 1939–1948, descubriéndose el fracaso de esa castellanización total, se formularon proyectos de la educación bilingüe, que incluía enseñar textos religiosos traducidos a lenguas indígenas, evidentemente sus objetivos esenciales eran castellanizar a los indios a través del uso de sus lenguas maternas. Es un método indirecto del mismo hecho anterior, en realidad, el Estado de entonces aún no aceptaba la existencia de la diferencia sociocultural (Gigante 1994), por eso se establecieron escuelas indígenas para la castellanización, tales como la Escuela Rural Rafael Ramírez (Nahmad Sittón 2010).

Sólo después de la fundación del Departamento de Alfabetización en Lengua Indígena de Barrera Vásquez, la atención de la educación bilingüe en México se puso a los mismos indígenas. A pesar de la independencia del país, el siglo XIX fue un período difícil para los indígenas. Si bien se reconocía que los indígenas eran ciudadanos mexicanos y se establecía en la Constitución que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, esa igualdad se convirtió en una asimilación y aculturación efectuada en los indígenas, porque la gran mayoría de los “mexicanos” mestizos y criollos eran de habla española (Nahmad Sittón 2010), de hecho, la castellanización no terminó, así en la Península de Yucatán, como en otras partes del país liberal. Los mayas no lograron preservar sus tierras, sino que vieron reducción de las mismas ante los criollos y los grandes terratenientes. Los cambios sociales no trajeron una vida mejor a los mayas, sino trabajos más duros en el campo en beneficio de los ciudadanos blancos “iguales” a ellos. Frente a la represión política, económica y la creencia de que los aborígenes eran “no civilizados”, el descontento de los mayas estalló en el año 1847 por la Guerra de Castas. Pero, esta no produjo un resultado positivo, pues, la historia de la aculturación no se finalizó hasta los años 50 del siglo XX. Durante todo ese tiempo, la población maya junto con otros grupos indígenas de México luchó por la libertad y por su identidad y tierras, rechazando incorporación a la sociedad dominante, y con actitud tajante se negaban a hablar la lengua española.

En el año 2003, el Estado aprobó una nueva ley en protección de las lenguas indígenas, esto es, la *Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. En ella se reconoce la legitimidad de la existencia y del empleo de las lenguas indígenas en todo territorio nacional, así como su estatus oficial en las localidades correspondientes; y es más, sus hablantes disfrutaban de amparo legal en la vida política, económica, social y educativa (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos 2003); y en el artículo 3 de la ley también se



declara: “Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos 2003). Sin duda esto es un gran paso hacia la integración nacional mexicana. Por supuesto, la implementación y aplicación de la ley en realidad es lenta ante las costumbres de la gente, la solidaridad entre los hablantes de diferentes lenguas es todavía una buena expectativa. A pesar de todo, para integrarse en la sociedad hispanohablante corriente del país, los indígenas tienen que aprender el español, ya que este aprendizaje es más viable que eso de que el 90 % de la población aprenda 62 lenguas indígenas. Lo importante es erradicar el prejuicio de los otros hacia los indígenas, y viceversa, los indígenas admitir a los otros, si no, la integración social sería siempre un sueño.

Es inevitable la influencia mutua entre dos culturas que conviven. Las lenguas indígenas no produjeron tanta influencia como el español les ha dejado en ellas, aunque efectivamente la lengua española aceptó elementos de su léxico, he aquí el “americanismo” (Malaver 2012). Es frecuente el uso del americanismo, muchas palabras de origen indígena ya se dicen universalmente, sobre todo, sustantivos como productos agrícolas: cacao, coca, cacahuete, aguacate, maíz, papa, etc. Debido a la diversidad notable entre distintos países latinoamericanos, solo podemos enumerar unas palabras de origen indígena de uso frecuente en México, entre otras, “chido”, que significa “de acuerdo” o “muy bueno”; “guácala”, “qué asco”; “chela”, “cerveza”.

Durante varias épocas de la historia, por ejemplo, entre el siglo XV y el XX, algunas comunidades locales consiguieron avances mayores que otros grupos sociales, pensaban que eran superiores a estos, fenómeno que fue también justificado en etapas como la sociedad feudal de Asia<sup>19</sup> o la sociedad colonial de América. Esto se conoce como el humanismo retorcido. Dicho fenómeno igualmente se demuestra por el hecho de que los colonizadores en América querían que los indígenas aprendieran lo occidental, porque consideraban que lo occidental era lo más avanzado.

## 4 La educación lingüística actual

### 4.1 La educación de la lengua materna en la etapa contemporánea (1950–2020)

En los años 1948–1975, en México se confirmó nuevamente la identidad étnica de las indígenas, cuya cultura recibe respeto de todos. Se reconoce que las duras

---

19 En China, el feudalismo fue desde 475 a.C. hasta 1840 d.C.

condiciones en que viven los indígenas eran consecuencias de la colonización. En 1951, se crearon organizaciones oficiales y gubernamentales para tratar los problemas de los indígenas, se establecieron instituciones específicas para desarrollar la educación de ellos,<sup>20</sup> y también se formó un profesorado intercultural en el medio indígena para promover la integración nacional. Esta es la época de la aceptación de la cultura indígena, y el fomento de la educación étnica de los mayas empezó a partir de los años 70 (Gigante 1994). En la actualidad 10 universidades interculturales respaldadas por agencias estatales (Mato 2014) están funcionando en todo el territorio mexicano, y muchas escuelas e institutos son patrocinados por agencias e instituciones tanto públicas como privadas (entre las cuales se encuentra la Universidad Autónoma de Yucatán, que tiene un centro de investigación de la cultura e identidad maya de toda la península), y asimismo, se atiende a los contenidos académicos y docentes sobre los pueblos indígenas. Hoy día gracias al apoyo internacional y la apreciación a la diversidad cultural, los mayas se animan a desarrollar su propia lengua y cultura (Gigante 1994).

Se promueve la educación bilingüe en favor de las minorías étnicas, estrechando la relación entre los pueblos indígenas con el estado, con las instituciones, con las empresas y otras sociedades, con la finalidad de proteger sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, así como garantizar la continuidad de su legado histórico, la armonía entre diversas comunidades, y construir un ambiente nacional estable y solidario para afrontar desafíos exteriores y globales.

Obvia es la importancia de la educación lingüística para alcanzar los objetivos referidos. La lengua materna constituye la esencia de la identidad étnica, ya que representa la cosmovisión, el valor y la civilización de un grupo humano, y sirve para transmitir estos y enriquecer la diversidad cultural de la humanidad. Por ello es necesario el fomento de la educación lingüística en las comunidades mayas.

En México, una sociedad se define como pueblo originario o comunidad indígena cuando mantiene su continuidad con sociedades anteriores a la conquista española, por lo que conserva un conjunto de rasgos que la identifican y que unen a individuos y familias en un mismo grupo cultural en el que sus miembros se reconocen entre sí, interna y externamente, ya que se diferencian ante otros grupos con características propias,<sup>21</sup> en estas circunstancias la lengua materna desempeña un papel definitivo. Ahora hay que hacer esfuerzo por acabar con el analfabetismo, es necesario facilitar a los indígenas analfabetos educación tanto en el idioma oficial como en su lengua

---

<sup>20</sup> Tales como los centros de Capacitación Indígena dependientes de la Dirección General de Asuntos Indígenas de la SEP.

<sup>21</sup> Discurso concluido según los correos electrónicos con José Manuel Bañuelos Ledesma, especialista en cuestiones mayas del Estado de Oaxaca.

materna, atendiendo a las 56 lenguas étnicas que interpretan de forma particular nuestro mundo.

Vale la pena mencionar el auxilio extranjero en la educación bilingüe de los mayas. Según el discurso de Otto Schumann Gálvez, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en Guatemala, la educación bilingüe maya está en buena situación, porque disfruta de financiación noruega en la formación lingüística (Henríquez 2014). Desde luego, el futuro de una persona o de una nación no puede depender de la financiación de otros.

## 4.2 Opiniones de los centros de educación e investigación multiculturales sobre la educación étnica (2000–2020)

Según el *Censo 2000*, “en México hay cerca de 6 millones de analfabetas que equivalen al 10,9 % de la población total de 15 años y más. De ellos, 1 564 856 son indígenas y representan el 34 % de los HLI de 15 años y más” (Zolla and Zolla Márquez 2004). El analfabetismo es la situación más preocupante de la educación indígena de México y, sobre todo, el analfabetismo de las mujeres indígenas. En el Estado de Campeche, el 20,3 % de los varones y el 34,2 % de las mujeres son analfabetos (2000); en Quintana Roo, el 12,4 % de los hombres y el 23,3 % de las mujeres; en Yucatán, el 19 % de los hombres y el 30,2 % de las mujeres (Zolla and Zolla Márquez 2004). Esa situación de las mujeres indígenas analfabetas se debe a la falta de la educación primaria.

Hace falta facilitar a los indígenas acceso a la educación. No obstante, en el Estado de Quintana Roo, por ejemplo, a pesar del esfuerzo oficial, solo se matricularon 17 679 estudiantes en el año 2000 (Ibidem). Por eso es muy necesario mantener la atención al desarrollo de la educación indígena bilingüe en la etapa preescolar y primaria.

A nivel de la educación superior, se proporcionan programas<sup>22</sup> para “responder a las necesidades educativas de los estudiantes mayas”, los cuales pueden cumplir los estudios universitarios “desde un enfoque intercultural y de promoción de la cultura maya”.<sup>23</sup> Todo esto manifiesta la importancia de los centros docentes en la preservación, transmisión y difusión de la lengua y cultura maya y, asimismo, en el robustecimiento de los mayas en el orgullo por su identidad nacional.

---

22 Ejemplos como el Programa de Atención a Estudiantes Mayas (PAEM), véase en: <http://www.estudiantesmayas.dgda.uady.mx/index.php>.

23 Sobre el objetivo general del PAEM, véase en: <http://www.estudiantesmayas.dgda.uady.mx/objetivosg.php>.

## 5 El idioma como integrador en actividades y patrimonios étnicos

### 5.1 Forma de vida tradicional

Los mayas no fundaron ni países ni estados, vivían en diferentes ciudades o distintas regiones, sostenían a los jóvenes en sendos sistemas de educación, aunque eran similares las filosofías pedagógicas. En realidad, la finalidad esencial de la educación maya era mantener la solidaridad social y expresar gratitud a los dioses, y también apreciaban en mucho el espíritu innovador de los jóvenes en beneficio de la sociedad, en fin, daban suma importancia al crecimiento de la juventud.

Los antiguos mayas eran respetuosos por su inteligencia y desarrollo científico. Da impresión de que disfrutaban de libertad espiritual y vivían sin preocupación política.

### 5.2 Lenguas y pensamientos étnicos tradicionales

Por medio de la lengua, es fácil entender a una comunidad, a su cultura, sus pensamientos, sus conceptos morales y su propio modo de ver el mundo. Hoy día, aunque la civilización de los mayas antiguos se encuentra en decaída, sus ideologías y conocimientos del mundo mantienen la transmisión gracias a la subsistencia de su lengua. Los mayas en la actualidad efectivamente estiman en mucho las herencias culturales procurando mejoras en la sociedad y la economía.

Dijo Santiago Arellano Tuz, director de Educación Indígena de Yucatán, que el 22 de agosto de 2013 se hizo obligatorio el aprendizaje de la lengua maya por parte de los estudiantes de los primeros dos años de la educación primaria en el Estado de Yucatán. El objetivo del programa de alfabetización en las lenguas indígenas es reforzar la continuidad lingüística y cultural de las comunidades en cuestión.

## 6 Conclusión

Esta investigación se concentra en temas relacionados con un fenómeno común de la humanidad: el choque entre la identidad étnica y la armonía de una sociedad pluriétnica o multicultural; se ha puesto en claro la importancia de la integración social para una nación que busca respuesta a la pregunta: “¿Cómo mantener equilibrio entre la lengua oficial y las lenguas propias de cada comunidad étnica o cultural?”. Es principalmente un enfoque sociolingüístico que se combina con otros

terrenos académicos como la Historia, la Antropología, el Folklore, la Literatura, etc. Al inicio del artículo se ha expuesto una teoría fundamental para todo el trabajo, señalando los elementos esenciales de la integración social de una nación: unificación territorial, justicia social, comprensión y respeto mutuos del pueblo, desarrollo común de todas las comunidades y lo más importante, la diversidad cultural dentro de esta concordancia. Se toman como objeto de estudio dos regiones de culturas diversas para interpretar y hacer entender esa teoría.

Hemos cumplido los objetivos de la investigación, pues, hemos visto cómo sobrevive el grupo cultural yucateco sosteniendo la identidad étnica y una lengua propia en su región, cómo convive con otros grupos culturales y, por último, cómo mantiene la balanza entre la herencia cultural, el aprendizaje de español y la utilización de elementos integradores, particularmente del idioma oficial. Tras entrar al siglo XXI hay menos inquietud por la necesidad material, y se esfuerzan más por satisfacer necesidades culturales y espirituales, se cuida mucho del estilo de vida o la identidad nacional. Esta hoy en día tiene peso considerable en la integración nacional e incluso internacional.

La lengua que habla un grupo étnico es un símbolo esencial de su identidad, en México, por ejemplo, se definen los grupos étnicos según las lenguas que hablan. A nivel internacional, prestan bastante atención las organizaciones no gubernamentales a favor de los indígenas, el gobierno tiene que hacer esfuerzo al respecto. Las comunidades indígenas son grupos étnicos minoritarios, nacen y crecen en sus propias tierras, necesitan del apoyo de la sociedad dominante para preservar sus patrimonios culturales y lingüísticos.

México cuenta con una amplia riqueza y diversidad cultural, esto se debe a los numerosos pueblos indígenas. Merece la pena desarrollarles la educación y las infraestructuras, facilitarles acceso a la vida social, a la sanidad y a la toma de decisiones sobre los asuntos suyos.

Los pueblos indígenas deben conocer las leyes relativas con sus derechos y obligaciones, por ejemplo, en lo tocante a juicios y procesos jurídicos, a procedimientos administrativos, a proyectos u obras que involucren a sus territorios, recursos naturales, vida cotidiana de sus comunidades, etc.; el Gobierno por su parte deben traducir las mismas a idiomas de aquellos; también hace falta la disposición de traductores o intérpretes de diversos idiomas en cada institución pública; sobre todo, en los centros docentes es imprescindible realizar la enseñanza en la lengua materna de los estudiantes.

Habiendo vivido marginados durante tantos siglos, los indígenas suelen mantenerse indiferentes ante las actividades de los hispanohablantes, por lo tanto, hoy día las instituciones públicas deben actuar con iniciativa para involucrarlos en las mismas. Hay que recurrir a políticas lingüísticas para propulsar la comprensión entre distintas etnias, sobre todo entre los indígenas y los hispanohablantes.

La integración social entre distintas etnias es una temática común en países de América Latina. La civilización antigua de los indígenas interesa mucho al mundo actual, igualmente hace falta prestarles atención a sus descendientes contemporáneos para que vivan en condiciones mejores.

**Acknowledgments:** I would like to thank all the reviewers and editors who are working for this manuscript.

**Ethical approval:** The local Institutional Review Board deemed the study exempt from review.

**Informed consent:** Informed consent was obtained from all individuals included in this study.

**Author contributions:** The author have accepted responsibility for the entire content of this manuscript and approved its submission.

**Competing interests:** Author states no conflict of interest.

**Research funding:** None declared.

## Bibliografía

- Arroyo, J. P. 2015. “La educación en México. Actualidad y retos pendientes.” Madrid: Seminario en el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), Universidad de Alcalá.
- Brody, M. 2003. “El camino serpenteado al alfabeto popular: guerras, treguas, y el caso distintivo del maya yucateco.” Departamento de Lingüística, Universidad de Tejas en Austin. Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/camino.html>.
- Brody, M. 2002. “A la letra un microanálisis de grafemas variantes en el maya yucateco actual.” Departamento de Lingüística, Universidad de Tejas en Austin. Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/brody.html>.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos. 2003. *Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. Última Reforma DOF 09-04-2012. Recuperado el 11 de junio de 2015 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf>.
- Campbell, L., and Terrence Kaufman. 1985. “Mayan linguistics: Where are we now?” *Annual Review of Anthropology* (14): 187–198. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.14.1.187>.
- Centro de Estudios Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”. 2015. “Yucatán: Identidad y cultura maya.” La Unidad de Ciencias Sociales, Universidad de Yucatán (UADY). Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <http://www.mayas.uady.mx>.
- Cervantes, D. C. 2017. *Comprensión lectora: Educación y lenguaje*. Bloomington: Palibrio.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). 2000. “Knórozov: El desciframiento de la escritura maya.” Recuperado el 13 de abril de 2015 en: <https://www.youtube.com/watch?v=dsW-UdVP8kM>.
- de Landa, D. 1986. *Relación de las cosas de Yucatán*. New York: Kraus Reprint Corp.
- De Solano, F. 1974. “Capítulo IV. Castellanización del maya y áreas del castellano.” *Los mayas del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- De Solano, F. 1984. *Cedulario de tierras: compilación de legislación agraria colonial, 1497–1820*. México D. F.: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Gigante, E. 1994. *Políticas mexicanas para la formación de maestros en educación intercultural en el medio indígena*. Geneva: Oficina Internacional de Educación, UNESCO.
- Henríquez, E. 2014. "Deja mucho que desear" educación en lengua maya en México: experto." La Jornada en línea de UNAM. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/02/deja-mucho-que-desear-educacion-en-lengua-maya-en-mexico-experto-6628.html>.
- Izquierdo, A. L. 1983. *La educación maya en los tiempos prehispánicos*. México D. F.: Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Korsbaek, L., and M. Á. Sámano Rentería. 2007. "El indigenismo en México: antecedentes y actualidad." *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible* 3 (1): 195–224.
- Malaver, I. 2012. "Diccionario de americanismos." *Núcleo* 24 (29): 257–274.
- Manuel, G. 1916. *Forjando Patria*, 14. Ciudad de México: Porrúa.
- Mato, D. 2014. "Universidades indígenas en América Latina. Experiencias, logros, problemas, conflictos y desafíos." *Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior* (4): 17–45.
- Montejo, D. V. 1997. "Pan-mayanismo la pluriformidad de la cultura maya y el proceso de autorrepresentación de los mayas." *Mesoamérica* 18 (33): 93–123.
- Motolinia, G. 2015. "Los tipos de lengua maya en México." México Desconocido. Recuperado el 17 de abril de 2015 en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/tipos-lengua-maya-mexico.html>.
- Nahmad Sittón, Salomón. 2010. "La situación actual de los pueblos indígenas de México y los derechos a una educación bilingüe e intercultural con autonomía." En *Primer Simposio Internacional: la educación inicial y básica para niños de poblaciones rurales e indígenas*. Puebla, México: Organización de los Estados Americanos, Secretaría de Educación Pública (SEP), Fundación para el Desarrollo Integral de Pueblos indios y Comunidades Rurales. Recuperado el 12 de junio de 2015 en: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=He4OTuvEjKI%3D&tabid=1795>.
- O'Farrill, I. L. 2010. "Nacionalismo de Estado e indigenismo en México: una discusión viva." *Boletín AFEHC* (46). Recuperado el 11 de junio de 2015 en [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=2499](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2499).
- Pérez Suárez, T. 2004. "Las lenguas mayas: Historia y diversidad." *Revista Digital Universitaria, UNAM*. Recuperado el 11 de abril de 2015 en. [http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/ago\\_art45.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art45/ago_art45.pdf).
- Portas, E. 2014. "El nacionalismo criollo." Presentación para el curso "Partidos Partidos y movimientos políticos en la Historia de México (1808–2006)" de la Maestría en Historia de México de Casa Lamm. Recuperado el 19 de junio de 2015 en. [https://www.academia.edu/6482291/EL\\_NACIONALISMO\\_CRIOLLO\\_EN\\_MÉXICO\\_DEL\\_SIGLO\\_XIX](https://www.academia.edu/6482291/EL_NACIONALISMO_CRIOLLO_EN_MÉXICO_DEL_SIGLO_XIX).
- Reina Aoyama, L. 2011. "Las luchas de los pueblos indios en la conformación del Estado nacional mexicano. Siglo XIX." En *Participación indígena en los procesos de Independencia y Revolución mexicana*. México D.F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado el 12 de junio de 2015: <http://www.cdi.gob.mx/index.php?>.
- Rojas Hernández, I. 1997. "La educación bilingüe en México." *Revista Electrónica Sinéctica* (10): 1–6.
- Rolando, J. E. 1992. "Constitución y derechos étnicos en México." *Instituto de Investigaciones Jurídicas* 23, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/>.
- Saladino García, A. 2010. "Notas sobre la construcción del nacionalismo durante la Independencia y la Revolución." Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM. Recuperado el 19 de junio de 2015 en. <https://filosofiamexicana.files.wordpress.com/2010/09/alberto-saladino-garcia-nacionalismo.pdf>.
- Sodi, M. D. 1964. *La literatura de los mayas*. México D.F.: Editorial Joaquín Mortiz.
- Tormo, L. 1966. "Misiones e indigenismo." Sevilla, Actas y Memorias del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla, 1964), III.

- Valdovinos, R. 2011 Submitted for publication. “La crítica al indigenismo de Manuel Gamio.” *Estudios De Cultura Náhuatl* 42: 234, <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/26559>.
- Wessendorf, K., ed. 2011. *El mundo indígena 2011*. Copenhagen: Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).
- Zolla, C., and E. Zolla Márquez. 2004. “Los pueblos indígenas de México: 100 preguntas.” Programa Universitario México Nación Multicultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado el 24 de marzo de 2015 en. <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/index.html>.